INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGO-CPS-308-2024	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 4	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 29.10.2024 hasta el 28.11.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	16.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ELIANA MORENO CARDENAS
NIT / C.C.:	1023900076
Supervisor:	CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
Cargo:	DIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PSICOSOCIALES LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	24.07.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	29.07.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100054023
Registro Presupuestal	4600024514
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$21,492,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$21,492,000
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	4 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28.11.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Participar en las capacitaciones al personal militar, civil, y población sensible en materia de prevención y promoción según los lineamientos establecidos por parte del área de psicología militar y Centro de Familia BR13.

La contratista realizo la capacitación “¿Cómo identificar las señales de alarma de la violencia de género en las relaciones afectivas? con el personal Militar del Batallón Especial Energético y Vial No. 13, ubicado en el municipio de Ubalá Cundinamarca; en el marco de la semana del buen trato y el mes naranja, en el que se ratifica la no violencia contra la mujer. Capacitación que buscó desnaturalizar patrones culturales de maltrato y/o violencia, articulada con el programa Policarpa como Proyecto para la Erradicación de Violencia Contra las Mujeres. Del Plan Integral de Seguridad y

Convivencia Ciudadana.

La contratista realizo la sensibilización sobre la prevención del consumo de drogas y sus rutas de atención con el personal militar del BASIM; apuntando a la protección de la salud mental como eje determinante en la prevención de cualquier tipo de violencia autoinfligida o familiar en el marco del programa de Seguridad de Niños, Niñas y Adolescentes.

2. Participar en la elaboración y/o difundir a las diferentes poblaciones documentos, guías, cartillas, folletos, boletines, juegos, videos, entre otro material informativo a educativo del área de psicología militar y Centro de Familia BR13.

Actividad N°1: Diseñé dos piezas digitales de tipo informativo dirigidas al personal de los batallones de la Décima Tercera Brigada; en el marco de la semana del buen trato, para las capacitaciones del CEFAM.
Actividad N°2: la contratista realizo el folleto “Habilidades Sociales” como material educativo y según contenido temático enviado por la profesional a cargo, del espacio de capacitación del CEFAM de la BR 13, Dirigido a diferente tipo de población sensible contribuyendo a la estabilidad en la salud mental mediante el fortalecimiento familiar y emocional, la consecución del proyecto de vida y herramientas o mecanismos de resolución de conflictos. Siendo estos ejes enmarcados en varias de las metas del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

3. Brindar asistencia y participación en las capacitaciones de inducción, actividades, reuniones y mesas de trabajo que se requieran por parte del área de psicología militar y Centro de Familia BR13.
La contratista diseño una pieza digital de tipo informativo dirigida al personal de Soldados Profesionales del Programa de Preparación Para el Retiro, de los batallones de la Décima Tercera Brigada; Promoviendo la participación en escenario de acceso a oportunidades laborales, como la “Feria Laboral” organizada por el Programa de Bienestar del Ministerio de Defensa. Lo anterior apuntando a disminuir condiciones de desempleo como factor de riesgo en el entorno familiar y el desencadenamiento de situaciones relacionadas con la salud mental, algún tipo de violencia y la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes enmarcadas trasversalmente el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

3. Actividad N° 1: la contratista asistió a la reunión convocada por el Señor Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décima Tercera Brigada; para la planeación preliminar de la ceremonia de retiro de los Soldados Profesionales del Programa de Preparación Para el Retiro Primer Semestre 2024. De esta forma se da cierre al programa del personal militar que se retira, con herramientas de incorporación a la vida civil enmarcadas trasversalmente en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el que se trabajaron ejes de prevención de violencia intrafamiliar, fortalecimiento de la salud mental y redes de apoyo que faciliten la estabilidad y seguridad económica.

4. Elaborar los documentos e informes, cronogramas, portafolios de servicios y material administrativo que sean requeridos por parte del área de psicología militar y Centro de Familia BR13.

. La contratista elaboro los siguientes documentos e informes de tipo administrativo, como parte del buen manejo de los procesos de atención, de la información confidencial, del desarrollo de los espacios y acciones operativas del área de Psicología Militar y del CEFAM BR13.

Estos documentos responden a diversas acciones y/o procesos de acompañamiento al personal militar y sus familias en diferentes ejes como la prevención de violencias, factores de riesgo en salud mental, estrategias de afrontamiento a condiciones de vulnerabilidad psicosocial, activación de redes de apoyo para ejes emocionales, familiares y/o hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida y seguridad económica a las que hace referencia el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en varios de sus programas.
Actividad N° 1: La contratista elaboro y envió el informe mensual relacionado con el componente de capacitación al personal del Programa de Preparación para el Retiro CEFAM BR13.
Actividad N°2: La contratista elaboro la estructura inicial, el contenido de varios ejes y la consolidación final de los informes mensuales del CEFAM BR13. (Orientación, y Programas).
Actividad N°3: La contratista realizo la organización y preparación final para entrega del Archivo 2022 del CEFAM BR13.
Actividad N°4: La contratista realizo la organización y preparación final para entrega del Archivo 2023 del CEFAM BR13.
Actividad N°5: la contratista elaboro el memorando para la citación virtual del personal de soldados profesionales del Décima Tercera Brigada primer semestre 2025, para capacitación de apertura de los tres ejes estratégicos del Programa de Preparación para el Retiro por parte del CEFAM.
Actividad N°6:La contratista elaboro el oficio remisorio para la postulación de los candidatos por situaciones especiales de familia de la Décima Tercera Brigada, al beneficio del bono sodexo por parte de la Dirección de Familia y Bienestar.
Actividad N°7: La contratista elaboro el oficio de solicitud de apoyo audiovisual por parte de Comunicaciones Estratégicas de la Décima Tercera Brigada a la oficina de Psicología Militar.

5. Las demás que le sean asignadas por la supervisión conforme al objeto contractual.

Actividad N°1: La contratista realizo el informe de actividades y presentación de la cuenta de cobro N°4 comprendido en el periodo del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2024.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300146304	25.09.2024	$5,373,000
3300149282	24.10.2024	$5,373,000

3300153326	26.11.2024	$5,373,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$21.492.000	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$16.119.000
Saldo a favor del Contratista		$5.373.000
Saldo a favor de la Entidad		$0
Sumas iguales	$21.492.000	$21.492.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En cumplimiento de la Circular 008 del 2021 se revisó la liquidación de seguridad social del mes noviembre correspondiente del año 2024 y se encuentra conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de igual manera, se verificó la autenticidad de las Planillas.



CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
DIRECTOR TÉCNICO